REPÚBLICA DE PANAMÁ MINISTERIO DE SALUD

Comité Técnico Nacional Interinstitucional





Dispositivo Médico









Ficha Técnica: 44247



Grupo: MEDICO - QUIRÚRGICO

Tipo de Área: EQUIPOS

Criterio Técnico: SI

Especialidad: Uso General

Presentación: UNIDAD

Nivel de Atención: 2

Fecha Creación: * Acta No.:

В

Nota Institución:

Tipo Producto:

Código Externo:

Clase de Riesgo:

Última Actualización: 15 diciembre 2011 Acta No.:

Nota Institución:

Fecha Inhabilitada: * Acta No.:

Nota Institución:

Inhabilitada por:

Fecha Habilitada: * Acta No.:

Nota Institución:

Nombre Genérico: BOMBA INFUSORA PARA JERINGUILLA, HOMOLOGADA 24-8-06 Y 15-9-

06

Descripción: Equipo para administrar medicamentos y soluciones intravenosas o nutrición

parenteral en forma constante.

Características y Especificaciones Técnicas:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- 1. Infusora para jeringuilla que administra solución a través de jeringuillas de
- 10cc o menos hasta 50cc o mayor.
- 2. Controlado por volumen o flujo.
- 3. Modo de funcionamiento continuo.
- 4. Panel frontal digital con programación de:
 - a.Marca
 - b. Administración de bolo.
- c.Fluio.
- 5. Con capacidad de autocensar el tamaño de la jeringuilla
- 6.Que el equipo permita su uso con diversas marcas comerciales de jeringuillas.
- 7. Rango de programación de 0.1 a 1200 ml/hr.
- 8. Sistema de alarmas e indicadores de: mal funcionamiento, fin de infusión y oclusión.
- 9. Con batería recargable con respaldo mínimo de dos horas
- 10. Alimentación eléctrica 110-120 V/60 Hz.
- 11. Que incluya un clamp para colocación en atril

Fecha de Impresión: 29 de abril de 2015 16:41:57 Página: 1 de 2

REPÚBLICA DE PANAMÁ MINISTERIO DE SALUD

Comité Técnico Nacional Interinstitucional















Grupo: MEDICO - QUIRÚRGICO

Tipo de Área: EQUIPOS Ficha Técnica: 44247

Observaciones:

OBSERVACIÓN SUGERIDAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS:

1. Garantìa de dos (2) a¤os mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.

2.Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.3.Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes, diagramas eléctricos y electrónicos.

4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindar cada seis (6) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el período de garantía.

5.Brindar entrenamiento de operación de 4 horas mínimo al personal usuario del servicio que tendr a su cargo la operación del equipo: enfermeras y asistentes.
6.Brindar entrenamiento de

mantenimiento y operación de 8 horas mínimo, al personal de Biomédica. 7. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un período de 7 años mínimo.

8. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo, no reconstruido.

9. Tiempo de entrega de acuerdo a los requerimientos de la Unidad Ejecutora solicitado.

10 Cumplir con los estandares internacionales de calidad y comercializaición.

Descripción de Garantías

Garantía en Años: SI

Garantía en Piezas: SI

Garantía en Mano de Obra: SI

Requiere

Instalación: SI

Mantenimiento: SI

Catalogo en español: SI

Manual en español: SI

Capacitación: SI

Accesorios:

Fecha de Impresión: 29 de abril de 2015 16:41:57 Página: 2 de 2